



Dirección de Desarrollo Comunitario

BASES 7^a VERSIÓN

**“FESTIVAL, LA VOZ DE
CASTRO”**

2024



BASES “EL FESTIVAL DE LA VOZ DE CASTRO” 2024

Organizada por la Ilustre Municipalidad de Castro, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), la Oficina de la Juventud, la Oficina del Adulto Mayor y SENDA (en adelante comisión organizadora), se invita a los establecimientos educacionales de la comuna de Castro, clubes e instituciones de adultos mayores a participar en la séptima versión del festival **“La Voz de Castro 2024”**.

De los objetivos

El festival **“La Voz de Castro”** busca ser una actividad que integre a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores con habilidades artísticas vinculadas al canto y la interpretación. Este evento fomenta la participación de diversos establecimientos educacionales e instituciones de la comuna, permitiendo que muestren sus talentos al público y ofrezcan un espectáculo en espacios sanos y recreativos. Además, se desarrollarán instancias que generen motivación y propicien el talento local.

1. De los objetivos

Objetivo General:

- Generar instancias de participación para niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y su entorno, promoviendo habilidades artísticas y culturales como factores de protección y socialización.

Objetivos Específicos:

- Promover habilidades artísticas y culturales como factores de protección en niños, niñas y adolescentes, dentro del pilar de tiempo libre.
- Desarrollar actividades específicas con el objetivo de crear espacios seguros y de socialización para niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- Fomentar la participación social de los participantes en sus entornos, fortaleciendo los factores de protección en los pilares de familia, escuela y grupo de pares.

2. De la convocatoria

El Municipio de Castro invita a participar en la “7ª VERSIÓN DEL FESTIVAL LA VOZ DE CASTRO” del año 2024, con el objetivo de promover la participación de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores de la comuna en una actividad artístico-musical.

Las inscripciones estarán abiertas desde el viernes 27 de julio de 2024 hasta el 9 de agosto, finalizando a las 13:00 hrs. Las inscripciones se pueden realizar a través del correo festivaldelavoz.didecocastr@gmail.com. En el caso de los adultos mayores, las inscripciones se recibirán en la Oficina del Adulto Mayor ubicada en Chacabuco 263.

3. De la fecha y el lugar de realización

Lugar de Evento	Centro Cultural de Castro
Fechas	Lunes 19 de agosto a las 18 hrs. Martes 20 de agosto a las 18 hrs. Miércoles 21 de agosto a las 18 hrs.
*Sujetos a modificación	

En caso de una inscripción masiva, el 14 de agosto se realizará una audición y preselección de participantes, si es necesario. **Esta preselección será llevada a cabo por el jurado del festival si hay más de 10 participantes por categoría.**

EVENTO	LUGAR	FECHA	HORA
PRESELECCIÓN	Por definir	14 de agosto 2024	11:00hrs.
FESTIVAL	Centro Cultural de Castro	19, 20, 21 de agosto 2024	18:00hrs.

4. De los participantes

Los participantes pueden pertenecer a cualquier establecimiento educacional de la comuna de Castro, sin exclusiones. También pueden participar jóvenes que pertenezcan a un establecimiento educacional o a una agrupación territorial de la comuna. Asimismo, pueden inscribirse adultos mayores que pertenezcan a alguna institución o agrupación de adultos mayores.

Todos los participantes deben contar con el respaldo de su respectivo establecimiento educacional, institución o agrupación.

5. Del jurado

- El jurado estará compuesto por tres personas de reconocida idoneidad en el ámbito de la música y evaluará los siguientes aspectos:
- En la audición y preselección participarán todos los estudiantes inscritos que hayan cumplido con lo estipulado en las bases. Aquellos que superen la evaluación del jurado y obtengan las puntuaciones más altas en cada categoría serán preseleccionados para el festival.
- El veredicto del jurado será entregado en un sobre sellado por su presidente al animador.
- Por ningún motivo los participantes conocerán el fallo antes de la premiación.
- Los participantes deben tener una presentación personal adecuada para la ocasión.
- Cada participante deberá inscribir dos temas musicales. Al enviar la ficha de inscripción, deberán presentar las canciones en formato original o pista en archivo MP3, versión karaoke, vía correo electrónico a juventud@castromunicipio.cl, para ser entregadas a la comisión organizadora.
- Solo podrán participar un máximo de dos estudiantes por establecimiento, institución u organización en cada categoría. En la categoría de adulto mayor, solo se permitirá un representante por organización.

6. De las categorías:

El evento constará de 4 categorías:

- Categoría Mini: Participantes de 1° Básico a 4° Básico.
- Categoría Infantil: Participantes de 5° Básico a 8° Básico.
- Categoría Juvenil: Participantes de 1° Medio a 4° Medio.
- Categoría Adulto Mayor: Participantes pertenecientes a un club, organización o institución de adultos mayores (persona de 60 años o más).

Es importante señalar que en cada categoría se permitirá un máximo de 8 participantes. En caso de exceder este número, se realizará un proceso de preselección.

Cada estudiante de categoría básica y media debe estar acompañado por un adulto responsable que actúe como tutor. Para esto, se incluirá en el anexo un consentimiento informado firmado por el adulto responsable del niño, niña o adolescente.

7. De la evaluación:

ASPECTOS MÍNIMOS A EVALUAR					
Pauta de evaluación	a) Afinación, dicción y modulación (máximo 10 puntos) - Volumen - Fuerza - Entonación - Afinación	b) No Imitación. Precisión Rítmica Calidad vocal (Máximo 10 puntos)	c) Interpretación y Dominio Escénico (máximo 10 puntos)	b) Uso del cuerpo, dominio escénico, gestualidad y presentación personal. (máximo 5 puntos)	Puntaje Total 35
Calificación del participante	Precisión Melódica y articulación	Originalidad Interpretativa y cuadratura.	Gestualidad, interpretación y dominio del escenario.	Presentación y expresión corporal	Puntaje obtenido

***En caso de empate, el presidente del jurado tomará la decisión final.**

8. De los premios

El jurado premiará los siguientes lugares del Festival por categoría:

- Primer lugar: Galvano + estímulo de reconocimiento
- Segundo lugar: Galvano + estímulo de reconocimiento
- Tercer lugar: Galvano + estímulo de reconocimiento

Obsequio sorpresa al participante más popular: Será elegido mediante la mayor cantidad de "me gusta" en la Fanpage "SENDA Castro Municipio" en Facebook. La votación finalizará a las 12:00 hrs. del 21 de agosto de 2024.

En caso de utilizar generadores de "likes" falsos para aumentar el número de votaciones, el jurado tomará la decisión de descalificar al participante.

9. Del género musical

- El género musical será tanto nacional como internacional. El festival de interpretación tiene como objetivo premiar la calidad vocal de los participantes.
- Cada participante tendrá un máximo de 3 minutos para mostrar su talento vocal.
- Si la canción supera el tiempo máximo indicado, la organización tendrá la facultad de finalizar la interpretación en el tiempo estipulado en las bases.
- Los temas seleccionados no deben contener letras que promuevan el consumo de alcohol, drogas u otro tipo de mensajes ofensivos o discriminatorios. La actividad busca recuperar espacios seguros para el óptimo desarrollo y ocupación del tiempo libre de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.
- Las letras de las canciones deben estar en idioma español.
- No se podrán repetir canciones en ninguna categoría. En caso de repetición, tendrá prioridad la canción del participante que se inscriba primero.

Prueba de sonido

Cada tema será revisado al momento de la inscripción para verificar que no tenga cortes y que no exceda el tiempo estipulado. Además, es importante mencionar que se podrá realizar la prueba de sonido el día de la participación, de 15:00 a 17:00 hrs.

10. De la inscripción

Al momento de la inscripción, los participantes deberán entregar los siguientes documentos:

- a) Un archivo en formato MP3 con las canciones a interpretar en versión karaoke. Deben indicar claramente que la canción 1 es la prioridad e incluir el nombre del artista, el título del tema, la duración de la canción, y el nombre del establecimiento educacional, institución o agrupación que representan.
- b) Una copia de la letra de cada tema.
- c) La ficha de inscripción y el consentimiento informado de padre, madre o adulto responsable, adjuntos a las bases. Estos documentos deben ser enviados hasta el 9 de agosto de 2024 (hasta las 13:00 hrs.) al correo juventud@castromunicipio.cl.
- d) Una foto en formato digital del participante para la sección de artista más popular.

11. De la entrega de bases

Las bases estarán disponibles para los interesados en la página web www.castromunicipio.cl.

Nota 1: La Comisión Organizadora se reserva el derecho de resolver cualquier imprevisto no contemplado en estas bases.

Nota 2: El sorteo para la orden de presentación del festival se realizará el mismo día de la prueba de sonido en el centro cultural de la comuna de Castro.

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Categoría	
Nombres	
Apellidos	
Edad	
Rut	
Correo Electrónico	
Establecimiento al que representa	
Título de la canción 1 y el interprete	
Título de la canción 2 y el interprete	
Fono contacto	
Curso	
Nombre y teléfono adulto responsable	

Finalización de inscripción	Viernes 09 de agosto de 2024,13:00horas
Audición y preselección (en caso de ser necesario)	Miércoles 14 de agosto de 2024. 11:00 horas
Festival	19-20-21 de agosto de 2024

<u>ENTREGAR AL MOMENTO DE INSCRIBIR</u>	
PISTAS ORIGINAL (Archivo versión Karaoke formato MP3) MÁXIMO 3 MINUTOS DE DURACIÓN	
COPIAS DE LA LETRA DE LA CANCIÓN A INTERPRETAR	
FICHA DE INSCRIPCIÓN	
CONSENTIMIENTO INFORMADO	
ARCHIVO FOTO DIGITAL DEL PARTICIPANTE	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Por medio del presente documento, declaro que mi hijo/a o el/la representado/a es:

Además, autorizo la participación del niño/a o adolescente en la actividad. También autorizo el uso y la difusión de su imagen para los fines que determine la Comisión Organizadora.

Me comprometo a que el/la participante mantenga y respete las normas y medidas sanitarias durante el desarrollo de la actividad.

NOMBRE DEL PADRE, MADRE O REPRESENTANTE: _____

RUT: _____

TELÉFONO: _____

FECHA: _____

FIRMA _____

OBSERVACIONES:

